



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

¿Tiene Ud. observaciones a estos Proyectos de Normas Técnicas Peruanas?

Calidad que deja huella

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE BIOSEGURIDAD EN ORGANISMOS VIVOS MODIFICADOS	** PETP-ISO/TS 21569-5:2017	Métodos horizontales para el análisis con marcadores biológicos moleculares. Métodos de análisis para la detección de organismos genéticamente modificados y productos derivados. Parte 5: Método de tamizaje basado en PCR en tiempo real para la detección de la secuencia del promotor FMV (P-FMV)	<p>Este documento especifica un procedimiento para la detección de una secuencia de ADN usada en plantas genéticamente modificadas (GM) por la técnica de la PCR (reacción en Cadena de la Polimerasa) en tiempo real. El método detecta un segmento de 78 pares de bases de longitud de la secuencia del promotor 34S del virus del mosaico del <i>figwort</i>. Este segmento en algunas plantas GM es indicado como promotor FMV (P-FMV) y en otras plantas GM como potenciador FMV (E-FMV).</p> <p>El método fue desarrollado y validado para el análisis de ADN extraído a partir de productos alimenticios. Este método puede ser aplicado también para el análisis de otros productos como piensos y semillas. El procedimiento requiere la extracción de ADN de la muestra de ensayo en una cantidad y calidad adecuadas.</p>
	** PETP-ISO/TS 21569-6:2018	Métodos horizontales para el análisis con marcadores biológicos moleculares. Métodos de análisis para la detección de organismos genéticamente modificados y productos derivados. Parte 6: Método de tamizaje basado en PCR en tiempo real para la detección de la secuencia <i>cry1Ab/Ac</i> y <i>Pubi-cry</i>	<p>Este documento especifica un procedimiento para la detección de una secuencia modificada de ADN del gen <i>cry1Ab/Ac</i> y un procedimiento para la detección de la secuencia de ADN de transición entre el promotor de ubiquitina de maíz (<i>Pubi</i>) y el gen <i>cry1Ab/Ac</i>. El gen modificado <i>cry1Ab/Ac</i> y la construcción genética <i>Pubi-cry</i>, se encuentran frecuentemente en plantas genéticamente modificadas (GM) Bt. Ambos métodos de detección se basan en la PCR en tiempo real y se pueden utilizar para la detección cualitativa. Para la identificación y cuantificación específica de una planta GM (evento) se debe realizar un análisis de seguimiento.</p> <p>Este documento es aplicable para el análisis de ADN extraído a partir de productos alimenticios. Este método es también apropiado para el análisis de ADN extraído de otros productos como piensos y semillas. La aplicación de estos métodos requiere la extracción de una cantidad adecuada de ADN amplificable a partir de una matriz.</p>

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ADITIVOS ALIMENTARIOS	** PNT 209.705:2017	ADITIVOS ALIMENTARIOS. Emulsionantes. Definición y clasificación	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la definición y clasificación de los aditivos alimentarios empleados como emulsionantes. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para los aditivos alimentarios que cumplen la función de emulsionantes.
	** PNT 209.706:2017	ADITIVOS ALIMENTARIOS. Estabilizadores. Definición y clasificación	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la definición y clasificación de los aditivos alimentarios empleados como estabilizadores. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los aditivos alimentarios que cumplen la función de estabilizadores.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	** PNT-ISO 45001:2018	Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica requisitos para un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST) y brinda orientación para su uso, para permitir a las organizaciones proporcionar lugares de trabajos seguros y saludables previniendo las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como mejorando de manera proactiva su desempeño de la SST. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a cualquier organización que desee establecer, implementar y mantener un sistema de gestión de la SST para mejorar la seguridad y salud en el trabajo, eliminar los peligros y minimizar los riesgos para la SST (incluyendo las deficiencias del sistema), aprovechar las oportunidades de la SST y abordar las no conformidades del sistema de gestión de la SST asociadas a sus actividades.

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de ello podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro al teléfono 640-8820 anexo 2222 o dirigirse al correo electrónico cid@inacal.gob.pe .

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización indicando el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro de Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas o a través de correo electrónico a discusionpublica@inacal.gob.pe , indicando en el asunto el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana.

**Formato de opinión
PNTP**

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código de NTP	Título de NTP	Capítulo / Apartado	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Martes, 22 de mayo de 2018